

**Consejo de Seguridad**

Distr. general
28 de marzo de 2001
Español
Original: francés

**Cartas idénticas de fecha 28 de marzo de 2001 dirigidas al
Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por
el Representante Permanente de Guinea ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitirle adjunto el texto de una declaración de fecha 20 de marzo de 2001 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República de Guinea a raíz de la decisión del Gobierno de Liberia por la que se declara persona no grata al Embajador de Guinea en Monrovia (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y de la declaración como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) François L. Fall
Embajador

Anexo de las cartas idénticas de fecha 28 de marzo de 2001 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Guinea ante las Naciones Unidas

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Guinea

El Ministerio de la Presidencia encargado de las Relaciones Exteriores y la Cooperación de la República de Guinea acaba de ser informado por el Gobierno de Liberia de su decisión de declarar persona no grata al Embajador de Guinea en Monrovia, reducir a la mitad el personal de la Misión, restringir los movimientos de ese personal a un radio de 30 kilómetros y transferir en el plazo de un mes la Cancillería y la Residencia de la embajada a lugares aún no determinados.

El Ministerio de la Presidencia encargado de las Relaciones Exteriores recuerda que el Gobierno de Liberia había decidido antes, el 18 de enero último, retirar la solicitud de acuerdo para su nuevo embajador en Guinea, rebajar el nivel de su representante diplomático a la categoría de Encargado de Negocios y reducir el número de su personal diplomático destacado en Conakry.

Esta nueva decisión del Gobierno de Liberia viene a confirmar las pruebas de su responsabilidad en las bárbaras agresiones de que Guinea viene siendo objeto desde el 1º de septiembre de 2000. Indica, además, su determinación de hacer caso omiso de todas las iniciativas subregionales e internacionales mediante las cuales se está procurando restablecer la paz, la seguridad y un clima de confianza en los tres países de la Unión del Río Mano.

En efecto, este acto ocurre en el momento en que se ha suscitado entre los dos Estados una esperanza de reacercamiento gracias a la visita a Guinea, el 19 de marzo de 2001, del Excmo. Sr. Olesegun Obasanjo, Presidente de la República Federal de Nigeria, así como de la importante misión de las Naciones Unidas dirigida por el Sr. Ibrahima Fall, Subsecretario General de Asuntos Políticos.

El Gobierno de Guinea lamenta esta actitud de las autoridades de Liberia, perjudicial para las relaciones fraternales, de amistad y de cooperación que existen entre los dos países.

El Gobierno de Guinea toma nota de esta lamentable decisión del Gobierno de Liberia, reitera su voluntad de seguir siendo fiel a su firme política de trabajar sin pausa por el estrechamiento de las relaciones entre los pueblos de Guinea y Liberia y señala que está dispuesto a apoyar toda iniciativa encaminada a hallar una solución pacífica a esta situación, en el marco del respeto a su soberanía nacional y su integridad territorial.

Conakry, 20 de marzo de 2001

El Ministro